



**PLAN DE ACCIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN REGIONAL - PATR
SUBREGIÓN CHOCÓ**

COMPRENDE LOS MUNICIPIOS DE ACANDÍ, BOJAYA, CARMEN DEL DARIEN, CONDOTO, EL LITORAL DEL SAN JUAN, ISTMINA, MEDIO ATRATO, MEDIO SAN JUAN, MURINDÓ, NÓVITA, RIOSUCIO, SIPÍ, UNGUÍA, VIGÍA DEL FUERTE

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 2018-09-19

1. ANTECEDENTES Y METODOLOGÍA PARTICIPATIVA

1.1. Introducción

Que el artículo 1 del Decreto 893 de 2017, creó los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)^[1], como un instrumento de planificación y gestión para implementar de manera prioritaria los planes sectoriales y programas en el marco de la Reforma Rural Integral (RRI) y las medidas pertinentes que establece el Acuerdo Final, en articulación con los planes territoriales.

Que el punto 4 de las consideraciones del Decreto 893 de 2017, indica que "la implementación del PDET implica disponer efectivamente de un instrumento para que los habitantes del campo, las comunidades, los grupos étnicos, y los demás actores involucrado en la construcción de paz, junto con el Gobierno Nacional y las autoridades públicas territoriales construyan planes de acción concretos para atender sus necesidades". Que este instrumento de planeación son los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR).

Que el artículo 3 del Decreto 893 de 2017, señala la cobertura de los PDET en 16 subregiones y 170 municipios.

Que la Agencia de Renovación del Territorio (ART), construyó una metodología participativa para la formulación de los PATR, la cual consta de tres fases:

- a. Fase submunicipal o veredal, de la cual surgen los pactos comunitarios.
- b. Fase municipal, durante la cual se analizan los pactos comunitarios y surgen los pactos municipales.
- c. Fase subregional, la cual incluye los pactos municipales y durante la cual se construye el PATR.

Que en correspondencia con lo establecido en el Capítulo II del Decreto 893 de 2017, la metodología participativa para los Pueblos Étnicos consistió en el desarrollo de las actividades y escenarios propuestos a través del Mecanismo Especial de Consulta, conforme las particularidades territoriales organizativas y culturales de dichos pueblos étnicos.

Que en la subregión de CHOCÓ, la cual la conforman los municipios de ACANDÍ, BOJAYA, CARMEN DEL DARIEN, CONDOTO, EL LITORAL DEL SAN JUAN, ISTMINA, MEDIO ATRATO, MEDIO SAN JUAN, MURINDÓ, NÓVITA, RIOSUCIO, SIPÍ, UNGUÍA, VIGÍA DEL FUERTE; se formularon:

- a. 0 Pactos Comunitarios para la Transformación Regional (PCTR).
- b. 14 Pactos Étnicos.
- c. 14 Pactos Municipales para la Transformación Regional (PMTR).

Que estos Pactos, fueron construidos con 1275 actores del territorio, y con 14 administraciones municipales.

Que la construcción participativa de los PDET, que se traduce en estos pactos, es un ejercicio de planeación permanente, que inicia con la identificación que hacen las comunidades y los actores del territorio de las problemáticas y las iniciativas que ellos proponen, y que continúa durante los 10 años previstos por el decreto 893 de 2017, tiempo durante el cual:

- a. Estas iniciativas serán revisadas, viabilizadas técnicamente y priorizadas por los sectores y entidades competentes del

[1] Artículo 1. Objeto. Créanse los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), (...) Los PDET se formularán por una sola vez y tendrán una vigencia de diez (10) años. Serán coordinados por la Agencia de Renovación del Territorio (ART), en ejercicio de las funciones que le son propias de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley 2366 de 2015, modificado por el Decreto Ley 2096 de 2016. Parágrafo: Los planes sectoriales y programas que se creen para la implementación de la RRI incorporarán en su diseño y ejecución el enfoque étnico.



nivel nacional y territorial, teniendo en cuenta las políticas públicas, la normatividad vigente y las particularidades del territorio.

b. Estas iniciativas viabilizadas y priorizadas podrán ser implementadas en los próximos 10 años, según la disponibilidad presupuestal, el marco fiscal del sector público nacional y territorial, y la oferta del sector privado y la cooperación internacional.

Que, utilizando estos Pactos, durante el día **[2018-09-18]**, los actores de la subregión **CHOCÓ**, conformados por la comunidad, organizaciones civiles, instituciones públicas y privadas del nivel local, regional y nacional, definieron y viabilizaron los componentes que se incluyen en este PATR.

Que en cumplimiento del mandato de la ley, la ART, lideró el ejercicio de definición metodológica y formulación de este PATR, el cual se convierte en un ejercicio de construcción, que continuará en los próximos 10 años.

1.2. Metodología Participativa

Teniendo en cuenta la metodología prevista por la ART, la subregional **CHOCÓ** concertó y desarrolló los lineamientos y estrategias atendiendo las necesidades y características propias del territorio.

Tomando como referencia la metodología propuesta por la ART, se procedió a concertar con los representantes de los grupos étnicos de comunidades negras e indígenas la ruta metodológica para implementar los diferentes momentos de participación.

La subregión PDET del Chocó tiene la particularidad de ser étnica, dada la composición mayoritaria de su población. Ante este contexto, se aplicó el mecanismo especial de consulta con el fin de incorporar la perspectiva étnica y cultural en el enfoque territorial, y armonizar los avances en la implementación de los planes de vida, de salvaguarda, etno desarrollo, planes de manejo ambiental y ordenamiento territorial o sus equivalentes de los pueblos étnicos con el PDET. Es por ese motivo que este PDET se denomina Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial Étnico, los pueblos de esta subregión lo han denominado PDETE.

RUTA ÉTNICA

La ART inició el proceso de acercamiento con las organizaciones de segundo nivel regional como la plataforma del Foro Interétnico Solidaridad Chocó-FISCH, que integran 104 organizaciones étnico territoriales y sociales de todo el departamento, y la Mesa Departamental de Concertación Permanente de los Pueblos Indígenas del Chocó, Organización indígena de Antioquia OIA, entidades de cooperación internacional, las organizaciones de víctimas, la iglesia católica, sociedad civil organizada e institucionalidad, se avanzó en procesos de socialización y concertación de la ruta de intervención en el territorio y la metodología de participación propuesta.

Proceso de Nucleación: Descripción del territorio colectivo rural con la participación de los líderes y lideresas comunitarios y comunales, mediante el mapeo de la cartografía social y mapas municipales en los cuales se representó la ocupación del territorio por cuencas, por los grupos étnicos (consejos comunitarios y resguardos indígenas). Con la participación de autoridades indígenas y afro se realizaron 14 jornadas de trabajo, una por cada municipio focalizado en el mes de diciembre de 2017.

Proceso de pre concertación: En este espacio se realizó la etapa inicial mediante el acercamiento institucional ART, FISCH, MACPI, OIA, y se abordó lo referente al pre constitución del evento, marco jurídico y explicación del programa. Se explicó la ruta metodológica propuesta y los aspectos de impacto PDET en el ámbito social, económico, ambiental, cultural, organizativo y se finalizó con el cronograma para su desarrollo.

Proceso de Concertación: Se instaló el mecanismo especial de concertación, con la participación de los 64 consejos



comunitario del departamento del Chocó, un consejo comunitario del municipio de Murindó Antioquia (PDEI), 55 autoridades indígenas del Chocó, 5 integrantes de la OIA.

Se trabajó durante tres (3) días, para concretar acuerdos en torno a la medida administrativa denominada Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial Étnico (PDET) y los actores públicos del estado en sus diferentes niveles; se contó con la presencia de garantes (delegada del Ministerio del Interior) se debatió en espacios autónomos, hubo momentos de facilitación para explicar el proceso de construcción de los PDET; hubo espacios de diálogo autónomos y asambleas generales tendientes a obtener el consentimiento libre, informado y vinculante de los pueblos negros, afrocolombianos, y pueblos indígenas desde la planeación y gestión de cada uno de los pilares del PDET y su armonización con los Planes de Vida, de Salvaguarda, de Etno Desarrollo y Estratégicos de las comunidades y los Planes de Desarrollo y Sectoriales oficiales con impacto social, moral, cultural, económico, ambiental y de derechos humanos, en los municipios focalizados de la subregión Chocó.

RUTA APROBADA

1. Acercamiento y concertación en los 12 municipios del departamento de Chocó y en los 2 municipios del departamento de Antioquia
2. Instalación Mecanismo Especial de Consulta en los 14 municipios de la subregión Chocó
3. Asambleas de Autoridades Indígenas de Antioquia
4. Asambleas étnicas comunitarias en los 14 municipios de la subregión Chocó.
5. Pactos Municipales en los 14 municipios de la subregión Chocó elaborados durante la precomisión y comisión municipales
6. Plan de Acción para la Transformación Regional formulado durante la precomisión y comisión subregional
7. Post consulta (Seguimiento y Verificación)

Proceso de Asambleas Étnicas Comunitarias: Con la aprobación de la ruta y metodología se llegó a cada territorio en donde se desarrollaron (33) asambleas étnicas comunitarias, cada jornada duró 3 días.

Día uno y dos: Apertura espacio autónomo y trabajaron en mesas para identificar las problemáticas, oportunidades e iniciativas. Técnicas utilizadas: Mapas parlantes, línea de tiempo para el pilar de seguridad y soberanía alimentaria y las dos técnicas anteriores se complementaron con metaplan.

Día tres: Diálogo intercultural, cuyo propósito fue evidenciar las problemáticas e iniciativas comunes. En asamblea general se revisó lo realizado y se procedió a generar y firmar el pacto étnico comunitario. Se eligieron los delegados para la fase municipal.

Pactos municipales: De manera simultánea se realizaron los 14 pactos municipales en el mes de Agosto, con la participación de los delegados de cada una de las asambleas étnicas comunitarias, con quienes, a través de mesas de trabajo durante la pre comisión, se construyó la visión del Territorio, el diagnóstico municipal y se revisaron y complementaron las iniciativas para cada uno de los pilares. Durante la comisión municipal, cada mesa calificó cada una de las iniciativas, lo cual generó una ordenación de las mismas en función de su impacto para la disminución de la pobreza. Una vez revisado el trabajo realizado se generó y firmó el Pacto Municipal, por parte de los representantes legales de los resguardos indígenas y de los consejos comunitarios, y la alcaldesa o alcalde. Se eligieron los delegados a la fase subregional, así como los delegados para control social.



Comisión Subregional Antioquia - Chocó: A través de diálogos con los diferentes actores del ámbito subregional, se socializaron las iniciativas y se visibilizaron aquellas con impacto subregional. Con los participantes de la Red de Aliados Estratégicos (RAE) se elaboró la propuesta de visión, la cual se revisó y ajustó durante la precomisión subregional. Así mismo se construyó un diagnóstico subregional y por mesas de trabajo se consolidaron las iniciativas subregionales. Durante la comisión subregional, se calificaron las iniciativas de impacto regional, se generó y firmó el PATR.

Post consulta, Seguimiento y Verificación. Se devolverá la información de los resultados entregados en la concertación.

1.3. Insumos

La ART, durante el proceso de planeación participativa para la Subregión **CHOCÓ**, realizó diversos encuentros con el fin de articular a los actores del territorio, así como los instrumentos de política existentes. A continuación, se muestran los insumos trabajados:

Tipo Archivo	Nombre	Descripción
Acta diálogo con Mesa Ambiental Subregional	Acta diálogo con Mesa Ambiental Subregional 201809171035425.Acta_Mesa_Ambiental_dialogo preparatorio10-09 2018.pdf	Acta mesa ambiental llevada a cabo en la sede del IIAP
Acta Dialogo con PNIS	Acta Dialogo con PNIS 201809171039079:ACTA DIALOGOS PREPARATORIOS PNIS.pdf	Acta diálogo preparatorio PNIS
Acta diálogo con el Gobernador firmada	Acta diálogo con el Gobernador firmada 201809171042576.ACTA DIALOGO PREPARATORIO GOBERNACION Y COOPERACION INTERNACIONAL.pdf	Acta diálogos preparatorios secretarios de despacho de la Gobernación del Chocó y cooperación internacional
Acta diálogo con el Gobernador firmada	Acta diálogo con el Gobernador firmada 201809171044107.Listado asistencia dialogo Gobernación y Cooperantes 11092018.pdf	Listado de asistentes al diálogo preparatorio Gobernación y cooperación internacional
Acta Dialogo con Organizaciones Étnicas	Acta Dialogo con Organizaciones Étnicas 201809171052027.ACTA DIALOGO PREPARATORIO ASAMBLEA.pdf	Acta diálogo preparatorio asamblea departamental y actores claves en el territorio (FISCH, mesa indígena, FAO, PNUD)
Acta Dialogo con Organizaciones Étnicas	Acta Dialogo con Organizaciones Étnicas 201809171053275.Listado asistencia asamblea deptal Ch 11092018.pdf	Listado de asistencia al diálogo preparatorio Asamblea Departamental y actores claves en el territorio
Acta Reunión	Acta Reunión 201809171100376 ACTA DIALOGOS PREPARATORIOS INFRAESTRUCTURA Y AT.pdf	Acta y listado de asistencia diálogo preparatorio actores claves en infraestructura y adecuación de tierras.
Acta Reunión	Acta Reunión 201809171107239.Registro fotográfico diálogo infraestructura y AT OficART SBR Ch Sep2018.pdf	Registro fotográfico diálogo preparatorio del pilar de infraestructura y adecuación de tierras. Oficina PDET. Foto tomada por Betzally García
Acta Reunión	Acta Reunión 201809172035097.Listado de asistencia dialogo etno educación y primera infancia.pdf	Listado de asistencia del diálogo de etnoeducación y primera infancia
Acta Reunión	Acta Reunión 201809172258383.Asistencia diálogo víctimas 17092018.pdf	Diálogo víctimas
Acta Reunión	Acta Reunión 201809180630003.ACTA DIALOGO PREPARATORIO EDUCACION .pdf	Reunión preparatoria actores claves sector educativo subregión Chocó

2. COMPONENTES ESTRATÉGICOS

2.1. VISIÓN SUBREGIONAL

La siguiente propuesta de visión recoge elementos de los diferentes momentos de la ruta participativa del PDET. La visión territorial es producto de un proceso de construcción permanente al que deberán sumarse otros actores del territorio.

En 2028 la población de la subregión PDET Chocó (Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial Étnico) habrá sido reconocida por sus aportes a la construcción de Nación, el aprovechamiento ambiental del espacio geográfico, y por su



participación en la formulación e implementación de políticas públicas. Habrá sido un territorio, reconocido como un espacio de vida basado en las prácticas y saberes ancestrales y por la recuperación y potenciación de los sistemas productivos y de conectividad, además, con la infraestructura necesaria y adecuada.

Todo lo anterior será producto de una apuesta de desarrollo social, político y económico competitivo, en armonía con el patrimonio natural y cultural, en donde se garantice la autonomía, soberanía y gobernanza territoriales, con enfoque diferencial étnico, de género y generacional. En la subregión PDET Chocó se habrán restaurado sus ecosistemas y su tejido social, constituyéndose para el país en un espacio emblemático de reconciliación, reparación, convivencia y paz territorial, en donde se garantiza el buen vivir y el goce efectivo de los derechos.

2.2. DIAGNÓSTICO SUBREGIONAL

El Chocó es un departamento de Colombia, creado en el año de 1947, tiene una superficie de 46.530 Km² y su población asciende a 505.046 habitantes de acuerdo con el censo DANE, su capital Quibdó tiene una población de 113.473 habitantes, son sus límites: Por el norte con Panamá y el Mar Caribe; por el oriente con los departamentos de Antioquia, Risaralda y Valle del Cauca; y por el occidente con el Océano Pacífico. Fisiografía: El departamento está constituido en su mayor parte por la llanura del Pacífico, formada por los valles de los ríos Atrato y San Juan. El Valle del Atrato presenta hacia el norte un sector pantanoso y anegadizo, Hidrografía: Ríos Atrato, San Juan y Baudó son sus ríos principales.

La alta lluviosidad de la subregión Chocó (Chocó y Antioquia) (una de las más altas del mundo), hace difícil la agricultura y, sin embargo, esta se realiza con cultivos de plátano, maíz, arroz, cacao y coco. La explotación minera, donde gran parte de estas actividades se hacen en el Litoral de San Juan, en el municipio donde se da mayor la explotación de metales es en el municipio de Condoto que es la capital mundial del platino. Gran parte de la explotación minera, en particular de oro, se realiza de manera ilegal, que termina siendo fuente de financiación para grupos al margen de la ley. La ganadería es también importante, pero es la minería la principal fuente de ingresos como el oro, el platino, la plata, la caliza, el molibdeno y el cobre. Posee un altísimo potencial de pesca fluvial y marítima que no ha sido técnicamente aprovechado. La riqueza maderera es considerable, pero se hace en muchos casos sin normas de protección medioambiental. Muy pobre en cambio es el desarrollo industrial, el más bajo del país junto con Sucre, los departamentos de la Orinoquia y Amazonas. La participación departamental en el Producto Interno Bruto, PIB, del país es del 0,53% del total nacional.

Los municipios de Murindó y Vigía del Fuerte, los cuales están sobre el río Atrato en jurisdicción del departamento de Antioquia, son parte de la subregión Urabá en este departamento. Murindó limita por el norte con el departamento del Chocó, por el este con los municipios de Dabeiba y Frontino, por el sur con el municipio de Vigía del Fuerte y por el oeste con el municipio de Vigía del Fuerte y el departamento del Chocó. Tiene once veredas y un corregimiento. Ha sido prácticamente desbaratado y reconstruido cuatro veces debido a su difícil situación geográfica, muy vulnerable al lado del río Atrato. En 2006 se han logrado muchos avances en la reconstrucción definitiva de esta incipiente comunidad: literalmente, el municipio está siendo trasladado para un lugar que ocupó antes pero con mejor infraestructura. Sus veredas son Bebarameño, Bella Luz, El Pital, Guamal, Campo Alegre, Bartolo, El Canal, Santafé de Murindó, Caño Seco, Jarapetó y El Lobo. Vigía del Fuerte limita por el norte con el municipio de Murindó, por el Este con los municipios de Frontino y Urao y por el sur y oeste con el departamento de Chocó. La división administrativa de este municipio está dispuesta en 9 corregimientos: San Antonio de Padua, Palo blanco, San Miguel, Buchadó, San Alejandro, Puerto Antioquia, La Playa, Vegáez y Puerto Palacios. Hay allí además 15 veredas, entre ellas Arrenal, Santa María de Antioquia, San Martín y Briceño. Quedan varios resguardos indígenas en el distrito: Ríos Apartadó y Jengadó, Río Jarapetó, El Salado y Guaguandó. La cabecera municipal es puerto fluvial sobre el río Atrato y tiene un pequeño aeropuerto.

Las carreteras Quibdó-Medellín y Quibdó-Pereira son las principales vías que unen a la subregión del Chocó, con el interior del país. Murindó puede unirse por carretera (en la actualidad trochas) con los municipios vecinos de Bojayá y Vigía del Fuerte. Es puerto fluvial del río Murindó. Las principales formas de desplazamiento de víveres y personas se hacen a través de la red fluvial y marítima. Los municipios de Vigía del Fuerte y Murindó, se conectan a través del Río Atrato, y por este medio consolidan sus dinámicas económicas, sociales, productivas con los municipios del departamento del Chocó, además de la fuerte relación a través de los procesos organizativos de las comunidades, la composición étnica de los pobladores, la



cultura y costumbres que se comparten. El departamento del Chocó tiene 9 aeropuertos menores.

En el departamento del Chocó, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, el 79,7% de la población del departamento tiene las necesidades básicas insatisfechas. Este aislamiento en infraestructura vial y en desarrollo económico, ha permitido que grupos al margen de la ley como las disidencias de las FARC y el ELN impongan su autoridad en esta zona y permitan el desarrollo de cultivos ilícitos como la hoja de coca, materia prima para la producción y fabricación de cocaína, lo que convierte a este departamento en uno de los más conflictivos. Aquí también ejercen su dominio las bandas criminales como los Urabeños, cuyo objetivo es controlar la producción y comercialización de cocaína, además de proteger la ruta hacia los puertos ubicados en la región del Urabá, en contra de la Fuerza Pública de Colombia, que busca el desmantelamiento de esta actividad ilícita.

Por su parte, según las cifras presentadas por el DANE del censo 2005, la composición etnográfica del municipio Murindo es: Negros (47,8%), Indígenas (42,0%), Mestizos (10,2%). Su territorio tiene una extensión 1349 km², parte de esta superficie pertenecen a territorios colectivo de los concejos comunitarios de COCOMACIA, del concejo comunitario por el Desarrollo integral PDI y de cabildos indígenas de los embera catios. Situado en una margen del río Atrato, único medio de comunicación que posee el distrito con diferentes localidades. Su economía Fundamentalmente agricultura y pesca. En cuanto a artesanías, se tallan canoas en madera, al igual que canaletes, pilones, bateas, mangos para herramienta. Se elaboran sombreros, tazas y estereras con bejucos, hojas y frutos.

La subregión del Chocó (Chocó y Antioquia) es un lugar adecuado para la práctica del turismo de naturaleza y ecoturismo, pero los problemas de orden público en algunas zonas de la región producen una imagen negativa, afectando municipios con condiciones para la práctica del turismo, que es tal vez la mayor potencialidad económica de esta región, siempre y cuando se haga de manera sostenible. Este sector viene creciendo de manera importante, mejorando las condiciones de vida de algunas regiones.

Por otra parte, la explotación maderera incontrolada, la explotación minera caótica y la acción de colonos, muchos de ellos del interior, están causando daños graves al ecosistema. Se creó para prevenir esto la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó (CODECHOCO). Chocó es el departamento más pobre de Colombia y su IDH es el menor del país también, siendo de 0,684 (medio) y comparándolo con países es similar al IDH que posee Bolivia. El departamento tiene además una de las menores densidades de población por kilómetro cuadrado del país, (7,27) y un alto porcentaje de población joven por debajo de los 15 años (45%).

En la subregión Chocó están presentes las etnias de los pueblos "Chocó", entre las cuales se distinguen como generalidad, los Emberá y Wonuna y sus respectivas lenguas. Sin embargo, dicha clasificación es pobre, dada una la gran diversidad lingüística presente en el área. Entre los Emberá, cuyo pueblo se extiende hasta Panamá, se distinguen los ribereños, que prefieren las cuencas fluviales como hábitat, y los "serranos", que se extienden en la parte andina del Chocó que limita e incluye el Occidente de Antioquia. La cultura de los ribereños se ha conservado mucho más, dada la poca atractividad del terreno selvático y cenagoso difícil para el cultivo que atrae usualmente al colono blanco, mientras los serranos se han visto más limitados por el natural expansionismo paisa. En el municipio de Vigía del Fuerte, la organización étnica consejo comunitario de COCOMACIA, y los cabildos indígenas embera poseen territorios colectivos en los 1801 km² que hacen parte de la superficie del municipio.

En la subregión Chocó perviven las culturas de pueblos como el Emberá y Wounaan. Según el censo realizado por el DANE en el 2005 la composición étnica para el departamento del Chocó es: Afrocolombianos (82,1%), Amerindios o Indígenas (12,7%) y Blancos y Mestizos (5,2%). Cuenta con 30 municipios de los cuales 12 (Unguia, Acandí, Riosucio y Carmen del Darién, Bojayá, Medio Atrato, Istmina, Condoto, Novita, Medio San Juan, Sipí y Litoral del San Juan) son PDET e integran la región dos municipios de Antioquia (Murindó y Vigía del Fuerte) los une a la región el río Atrato. Murindó es una de las pocas zonas del país donde quedan resguardos indígenas catios. Vigía del Fuerte, según las cifras presentadas por el DANE del censo 2005, la composición etnográfica el municipio es: Afrocolombianos (91,4%), Indígenas (5,7%) Mestizos (2,9%), su economía se fundamenta en la Agricultura: Plátano, banano, coco, arroz, achiote, borojó, chontaduro, maíz y yuca, la



explotación de madera, Pescado y pesca artesanal, Ganadería tradicional.

Con base en la información del proyecto Zonificación Ambiental y lineamientos de Manejo de la Reserva Forestal del Pacífico de Ley 2ª. (IIAP, 2012), se describieron las cuencas hidrográficas hasta el segundo orden, encontrándose un total de 50 subcuencas dentro del departamento del Chocó, varias de las cuales, aunque no tienen una gran importancia en términos de la magnitud de su extensión, vierten sus aguas directamente al mar, por lo que se consideran de primer orden. De estas 50 cuencas, hay tres principales: Atrato, San Juan y Baudó, otras vierten de manera directa al Caribe: Tolo y Acandí y otras vierten de manera directa al Pacífico: Docampadó, Purrichá, Valle, Juradó, Orpúa, Nuquí y Cupica. 24 ríos vierten sus aguas al Atrato (Capá, Salaquí, Truandó, Bojayá, Quito, Tanela, Domingodó, Cacarica, Murindó, Riosucio, Bebaramá, Neguá, Tumaradó, Bebará, Tagachí, Napipi, Munguidó, La red hídrica de la región se constituye en el más importante sistema de transporte y comunicación entre los pueblos, el lugar por donde se intercambia y comercializa la producción agropecuaria, el sitio por donde se manifiesta y movilizan las expresiones culturales y el espacio Opogadó, Buey, Buchadó, Tanguí, Beté, Arquía y Murri); 12 vierten al Río San Juan (Sipi, Tamaná, Munguidó, Copomá, Cucurupí, Condoto, Fugiadó, Docordó y Calima, y 4 vierten al Río Baudó (Baudó, Dubaza, Pepé y Nauca). El Chocó se muestra como de gran importancia hídrica para el país, lo que obliga a centrar la atención en la necesidad de proteger una gran cantidad de nacimientos de cuerpos que provee bienes para la soberanía alimentaria y para el desarrollo de las actividades domésticas. (IIAP, 2012). Alrededor del agua se desarrolla toda una cultura de poblamiento, actividades productivas y de subsistencia en la subregión PDET Chocó.

Una vez terminada esta etapa de diagnóstico, a continuación se presentan los objetivos por cada pilar que buscan mejorar las condiciones identificadas en cada uno de ellos.

2.3. OBJETIVOS POR PILAR

Pilar 1: Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo

Objetivo:

Ordenamiento ambiental del territorio colectivo rural y uso del suelo

Mejorar la planificación y el ordenamiento del territorio mediante la armonización de instrumentos normativos que amparan los derechos territoriales de los grupos étnicos y los que provienen de diferentes autoridades; estableciendo espacios efectivos de diálogo para solucionar conflictos territoriales, teniendo comprensión de las competencias que concurren en el mismo espacio físico.

Pilar 2: Infraestructura y Adecuación de Tierras

Objetivo:

Fortalecer la infraestructura multimodal necesaria, que contribuya a la integración y comunicación regional y al desarrollo económico, social y productivo de la subregión PDET Chocó. Adelantar los proyectos de drenaje y riego para mejorar la productividad y competitividad de las actividades productivas.

Robustecer el acceso y la ampliación de la cobertura eléctrica, para mejorar las condiciones de vida digna y la conectividad de la subregión PDET Chocó.

Pilar 3: Salud Rural

Objetivo:

Etno salud rural

Acercar la oferta de servicios de salud a las zonas rurales para los grupos étnicos, gestionando la cobertura, el acceso, oportunidad, continuidad y calidad en las atenciones, con un enfoque territorial, poblacional y de género, articulando los saberes tradicionales con la medicina occidental, reconociendo la existencia de las tradiciones curativas y los saberes



propios y fortaleciendo las acciones de promoción y prevención y el acceso a servicios básicos y especializados en la Subregión PDET Chocó.

Pilar 4: Educación Rural y Primera Infancia Rural

Objetivo:

Etno educación rural

Preservar la cultura, identidad, historia, vivir y competir en un mundo global mediante programas etno educativos para los grupos étnicos diferenciados (negros e indígenas), considerando el territorio, la cosmovisión, la interculturalidad, los usos y costumbres; bajo los principios de integralidad, diversidad lingüística, participación comunitaria y acceso tecnológico.

Pilar 5: Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural

Objetivo:

Mejorar la calidad de vida de las comunidades étnicas y rurales en cuanto al acceso de servicios de vivienda, agua potable y saneamiento básico para la subregión PDET Chocó.

Pilar 6: Reactivación Económica y Producción Agropecuaria

Objetivo:

Activación económica y producción agroforestal:

Fortalecer la formación técnica, tecnológica y para el trabajo con el fin de impulsar cadenas productivas prometedoras, servicios logísticos, comerciales y turísticos con mano de obra local cualificada y así generar ingresos y empleos productivos.

Propiciar las condiciones adecuadas para la comercialización de los productos de la economía individual, asociativa y comunitaria mejorando la disponibilidad de los canales de transporte y distribución.

Pilar 7: Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación

Objetivo:

Soberanía y seguridad alimentaria:

Garantizar progresivamente el Derecho a la Alimentación y la Soberanía Alimentaria a través de la construcción participativa de los programas y políticas agrícolas y alimentarias. Protegiendo y regulando la producción y el comercio agrícola de la subregión PDET Chocó para contribuir al desarrollo humano sostenible y asegurar la seguridad alimentaria de las familias.

Pilar 8: Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz

Objetivo:

Promover acciones que favorezcan la no repetición de la violencia, ayuden a reconstruir el tejido social fracturado por la guerra y a generar una cultura de paz que promueva la resolución pacífica de los conflictos, la superación de la estigmatización y favorezcan la convivencia pacífica en la subregión PDET Chocó, por medio de acciones articuladas sectoriales, institucionales y comunitarias.

2.4. INICIATIVAS

2.4.1. INICIATIVAS MUNICIPALES DE LOS PACTOS MUNICIPALES PARA LA TRANSFORMACIÓN REGIONAL

En la subregión **CHOCÓ**, se construyeron **14** Pactos Municipales. Estos Pactos, hacen parte integral de este PATR.



A este PATR, se anexa los siguientes Pactos Municipales para la Transformación:

- a. Pacto Municipal para la Transformación de: ACANDÍ, firmado el: 2018-08-10
- b. Pacto Municipal para la Transformación de: BOJAYA, firmado el: 2018-08-29
- c. Pacto Municipal para la Transformación de: CARMEN DEL DARIEN, firmado el: 2018-08-22
- d. Pacto Municipal para la Transformación de: CONDOTO, firmado el: 2018-08-22
- e. Pacto Municipal para la Transformación de: EL LITORAL DEL SAN JUAN, firmado el: 2018-07-25
- f. Pacto Municipal para la Transformación de: ISTMINA, firmado el: 2018-07-19
- g. Pacto Municipal para la Transformación de: MEDIO ATRATO, firmado el: 2018-08-14
- h. Pacto Municipal para la Transformación de: MEDIO SAN JUAN, firmado el: 2018-07-25
- i. Pacto Municipal para la Transformación de: MURINDÓ, firmado el: 2018-08-29
- j. Pacto Municipal para la Transformación de: NÓVITA, firmado el: 2018-08-10
- k. Pacto Municipal para la Transformación de: RIOSUCIO, firmado el: 2018-08-18
- l. Pacto Municipal para la Transformación de: SIPÍ, firmado el: 2018-07-19
- m. Pacto Municipal para la Transformación de: UNGUÍA, firmado el: 2018-08-14
- n. Pacto Municipal para la Transformación de: VIGÍA DEL FUERTE, firmado el: 2018-08-18

Las iniciativas de estos Pactos Municipales serán revisadas, viabilizadas técnicamente y priorizadas por los sectores competentes del nivel nacional y territorial, teniendo en cuenta las políticas públicas, la normatividad vigente y las particularidades del territorio. Aquellas que sean viabilizadas y priorizadas podrán ser implementadas en los próximos 10 años, según la disponibilidad presupuestal, el marco fiscal del sector público nacional y territorial; la oferta del sector privado y la cooperación internacional.

2.4.2. INICIATIVAS SUBREGIONALES

La Agencia de Renovación del Territorio, teniendo en cuenta las iniciativas que surgieron de los Pactos Municipales para la Transformación Regional de **CHOCÓ**, identificó **44** iniciativas subregionales, para ello utilizó criterios sectoriales por cada uno de los pilares.

Durante la construcción del Pacto Subregional (Plan de Acción para la Transformación Regional -PATR-), de la subregión **CHOCÓ**, los actores del territorio acordaron agrupar las iniciativas de tipo subregional, editarlas y/o validar su información. Fruto del trabajo comunitario, el número de iniciativas resultantes es de **41** (se incluye el número de iniciativas después de agrupar, deshabilitar o modificar).

Los actores participantes de la fase subregional de **CHOCÓ** identificaron **32** nuevas iniciativas de carácter subregional.

La cantidad total de iniciativas subregional propuestas por los actores del territorio, y que son incluidas en el PATR de la subregión **CHOCÓ** es la suma de **73** iniciativas.

Finalmente, estas iniciativas subregionales serán revisadas, viabilizadas técnicamente y priorizadas por los sectores competentes del nivel nacional y territorial, teniendo en cuenta las políticas públicas, la normatividad vigente y las particularidades del territorio. Las iniciativas que sean viabilizadas y priorizadas podrán ser implementadas en los próximos 10 años, según la disponibilidad presupuestal, el marco fiscal del sector público nacional y territorial y la oferta del sector privado.



Pilar 1: Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo

Código Iniciativa	Título Iniciativa	Estrategia	Marca	Origen de la Iniciativa
0527006250231	Adelantar y articular acciones entre los consejos comunitarios, resguardos indígenas, municipios, las CAR y la ANT, para que, en el marco de sus competencias, realicen la debida delimitación y administración de las rondas hídricas de la subregión PDET Chocó (Chocó y Antioquia), atendiendo los decretos 1071 y 1076 de 2016.	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Proyecto	Subregional
0527006244220	Clarificar y determinar participativamente los límites jurisdiccionales entre los siguientes municipios PDET: Nóvita y Sipí, Nóvita e Itmina, Medio San Juan y Nóvita, Itmina y Medio San Juan, y Riosucio y Carmen del Darién en el departamento de Chocó, y Vigía del Fuerte y Murindó en el departamento de Antioquia.	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Proyecto	Municipal
0527006250054	Construir de forma participativa la ruta para la conservación, restauración, manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales e implementarla con las comunidades de los territorios étnicos en la subregión PDET Chocó (departamentos de Chocó y Antioquia)	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Proyecto	Municipal
0527006244217	Delimitar participativamente los límites jurisdiccionales entre los municipios PDET de Murindó y Vigía del Fuerte en Antioquia con Carmen del Darién en Chocó, y Riosucio en Chocó que colinda con Turbo y Mutatá en Antioquia.	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Proyecto	Municipal
0527006245109	Establecer espacios de diálogo y concertación intercultural entre negros e indígenas vecinos de las zonas afectadas por traslapes entre consejos comunitarios y resguardos indígenas en las comunidades de la subregión PDET Chocó étnico (departamentos de Chocó y Antioquia).	Formalización de tierras	Proyecto	Municipal
0527006250100	Formular el Plan de Manejo y Ordenamiento de Cuencas -POMCA- del río San Juan, que permita su monitoreo en armonía con los planes de etnodesarrollo de las comunidades negras y plan de vida de los pueblos indígenas de la subregión PDET Chocó, con el fin de plantear acciones para descontaminar el recurso hídrico y la recuperación de suelos degradados por actividad minera y otras acciones antrópicas.	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Proyecto	Subregional
0527006250228	Gestionar la articulación de los planes o esquemas de ordenamiento territorial de los 14 municipios de la subregión PDET Chocó (étnico), Antioquia y Chocó, los Planes de Vida de los pueblos indígenas, Planes de Etnodesarrollo de las comunidades negras y el PATR diseñado para la subregión, con la formulación de los Planes de Ordenamiento Departamental (POD) de Chocó y Antioquia.	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Gestión	Subregional
0527006250075	Hacer seguimiento al cumplimiento de la orden 5, dada en la sentencia T-622 de 2016, que declaró el río Atrato como sujeto de derechos a la protección, conservación, mantenimiento y restauración a cargo del Estado y las comunidades étnicas	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Proyecto	Municipal



0527006250084	Implementar acciones para el aprovechamiento integrado y sostenible de la biodiversidad, el control de la deforestación, estrategias de conservación, aprovechamiento y buen uso del agua teniendo en cuenta los efectos esperados debido a la variabilidad climática y los conflictos identificados en el territorio de la subregión PDET Chocó (Antioquia y Chocó)	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Proyecto	Municipal
0527006250202	Trasladar a las mesas mineras del Chocó y Antioquia, la propuesta de construir e implementar un plan de ordenamiento minero-ambiental en el territorio de la subregión PDET Chocó (Chocó-Antioquia), y además, para que se surta la consulta previa y trámites siguientes para la reglamentación del capítulo 5 de la Ley 70 de 1993, de la cual se hará seguimiento efectivo en el marco del PDET (étnico)	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Gestión	Subregional

Pilar 2: Infraestructura y Adecuación de Tierras

Código Iniciativa	Título Iniciativa	Estrategia	Marca	Origen de la Iniciativa
0527006249860	Establecer un programa para recuperar los suelos degradados y afectados por actividades de minería en los municipios de la Subregión PDET del Chocó.	Adecuación de Tierras	Proyecto	Subregional
0527006245762	Implementar un proyecto de dragado limpieza, destronque, descolmatao y recuperación de cauce del río San Juan, con impacto regional en los municipios de la Subregión PDET del Chocó, para mejorar la navegabilidad del río San Juan y facilitar la exportación de los productos agropecuarios y el transporte de pasajeros.	Infraestructura Vial	Proyecto	Municipal
0527006244215	Implementar un proyecto para el mejoramiento de la interconexión eléctrica existente y ampliar la cobertura para las zonas no interconectadas. Se estudiarán las diferentes alternativas de energías convencionales, no convencionales e interconexión en la zona rural de los municipios de la Subregión PDET del Chocó, garantizando un óptimo y permanente funcionamiento del fluido eléctrico.	Provisión de Energía	Proyecto	Municipal
0527006245681	Implementar un proyecto que garantice la navegabilidad a través de dragado, limpieza, destronque, descolmatao y recuperación de cauce del río Atrato, con impacto regional en los municipios de la Subregión PDET del Chocó, para facilitar la exportación de los productos agropecuarios, forestales, el comercio y el transporte de pasajeros	Infraestructura Vial	Proyecto	Municipal
0527006249701	Realizar el mejoramiento y ampliación de la infraestructura aeroportuaria regional ubicada en los municipios de Condoto, Vigía del Fuerte y Riosucio, que facilite e incentive el transporte aéreo de los habitantes de la Subregión PDET del Chocó, garantizando su operatividad y funcionamiento.	Infraestructura Vial	Proyecto	Subregional
0527006244954	Realizar estudios, diseño, apertura y pavimentación del corredor vial estratégico que comunica a: Mutatá – Pabarandó Grande - Urada - Murindó (traslado) – Chageradó - Playa Murri – Vigía Cabecera - (río Arquia comunidad de Vegaez) - Bebará (Pueblo Viejo) - Bebaramá Llano - Beté (Cabecera Municipal) – Neguá – Quibdó, que conectará la cuenca del Atrato medio con el Urabá.	Infraestructura Vial	Proyecto	Municipal



0527006249707	Realizar estudios, diseño, construcción y pavimentación del corredor vial estratégico: Bojayá - Napipi – Bahía Cupica – Bahía Solano para mejorar la movilidad de los habitantes de la Subregión PDET del Chocó	Infraestructura Vial	Proyecto	Subregional
0527006250024	Realizar estudios, diseño, construcción y pavimentación del corredor vial estratégico: Unguía – Acandí – Capurganá para mejorar la movilidad de los habitantes de la Subregión PDET del Chocó.	Infraestructura Vial	Proyecto	Subregional
0527006245193	Realizar estudios, diseños, y pavimentación del corredor vial estratégico que comunica Condoto - Nóvita – Curundó - Sipí – que comunica a San José del Palmar con Cartago, Valle del Cauca. Corredor estratégico con impacto en los municipios de la Subregión PDET del Chocó.	Infraestructura Vial	Proyecto	Municipal
0527006245598	Realizar mejoramiento y pavimentación de los tramos de vía que comunica la comunidades de El Guamo – Caracolí – Brisas - Riosucio – Belén Bajira - Cauchera – Mutatá, con impacto regional en los municipios de la Subregión PDET del Chocó conectándolos con Antioquia.	Infraestructura Vial	Proyecto	Municipal
0527006245357	Realizar mejoramiento y pavimentación de los tramos de vías que comunican el municipio Nóvita - Municipio de Condoto (Aeropuerto) – municipio de Medio San Juan (Andagoya) – Istmina, con impacto en los municipios de la Subregión PDET del Chocó.	Infraestructura Vial	Proyecto	Municipal
0527006249948	Realizar un estudio de factibilidad y establecimiento de una zona portuaria en el municipio de Riosucio de la Subregión PDET del Chocó.	Infraestructura Vial	Proyecto	Subregional
0527006249872	Realizar un estudio de factibilidad y establecimiento de una zona portuaria, en el litoral de San Juan, Subregión PDET del Chocó.	Infraestructura Vial	Proyecto	Subregional

Pilar 3: Salud Rural

Código Iniciativa	Título Iniciativa	Estrategia	Marca	Origen de la Iniciativa
0527006250035	Adelantar los estudios y diseños para identificar la viabilidad de construcción de una unidad materno infantil en cada una de las subregiones del Darien, Atrato y San Juan.	Infraestructura de Salud y niveles de atención	Proyecto	Subregional
0527006250062	Adelantar los estudios y diseños para la construcción de hospital universitario regional que ofrezca servicios de alta complejidad y favorezca la formación del talento humano en salud para los habitantes de la Subregión PDET Chocó	Prestación de servicios de salud con oportunidad y calidad	Proyecto	Subregional
0527006249298	Desarrollar el análisis de oferta y demanda de servicios para definir la ubicación para la construcción de un hospital de mediana complejidad en la subregión Atrato.	Infraestructura de Salud y niveles de atención	Proyecto	Subregional
0527006248130	Diseñar e implementar programas y proyectos intersectoriales que operativicen la política nacional de sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos, con enfoque diferencial, para las comunidades rurales de los municipios PDET, acorde a las particularidades geográficas y culturales de la subregión PDET Chocó.	Programas de Promoción y Prevención	Proyecto	Municipal



0527006250040	Diseñar estrategias y alianzas regionales que permitan contar con un sistema aéreo para la evacuación y transporte de pacientes que requieran atención de urgencia o como respuesta a situaciones de emergencias y desastres en las zonas rurales dispersas de la subregión PDET Chocó	Prestación de servicios de salud con oportunidad y calidad	Proyecto	Subregional
0527006247657	Diseñar e implementar estrategias (intramurales y extramurales) para garantizar la identificación y atención integral en salud a la población con discapacidad de los municipios PDET, y que responda a las particularidades geográficas y culturales de la subregión PDET Chocó.	Prestación de servicios de salud con oportunidad y calidad	Proyecto	Municipal
0527006247737	Diseñar e implementar estrategias, programas y proyectos intersectoriales para la prevención y atención integral al consumo de sustancias psicoactivas y problemas y trastornos de la salud mental, incluyendo las afectaciones psicosociales generadas por el conflicto armado en los municipios de la Subregión PDET Chocó	Programas de Promoción y Prevención	Proyecto	Municipal
0527006244219	Diseñar e implementar la metodología para la socialización, concertación, construcción y desarrollo del Sistema Indígena de Salud Propia Intercultural (SISPI) que garantice el reconocimiento de los saberes propios y la atención intercultural en salud de los pueblos indígenas en los municipios de la Subregión PDET Chocó	Prestación de servicios de salud con oportunidad y calidad	Proyecto	Municipal
0527006249871	Diseñar e implementar programas y proyectos regionales para el fortalecimiento de las competencias del personal de salud para la humanización de los servicios, integrando un enfoque intercultural y el respeto a los saberes tradicionales, con participación étnico-territorial.	Prestación de servicios de salud con oportunidad y calidad, Talento humano en salud	Proyecto	Subregional
0527006245353	Diseñar, concertar e implementar de forma participativa un modelo de atención integral en salud, acorde a los saberes ancestrales de las comunidades étnicas de los municipios de la Subregión PDET Chocó, con asistencia técnica del Ministerio de Salud y Protección Social y en articulación con las Gobernaciones de Chocó y Antioquia garantizando un sistema de seguimiento y control comunitario.	Prestación de servicios de salud con oportunidad y calidad	Proyecto	Municipal
0527006246675	Fortalecer la oferta de servicios especializados en el hospital San Francisco de Asís y mejorar la dotación de equipos e insumos para la prestación de servicios acordes a su nivel de complejidad garantizando calidad, oportunidad y continuidad a la población de los municipios de la Subregión PDET Chocó; con acompañamiento técnico para fortalecer procesos administrativos y de prestación de servicios	Infraestructura de Salud y niveles de atención	Proyecto	Municipal

Pilar 4: Educación Rural y Primera Infancia Rural

Código Iniciativa	Título Iniciativa	Estrategia	Marca	Origen de la Iniciativa
0527006244218	Ampliar la oferta en educación superior para los municipios de la Subregión PDET Chocó, con programas pertinentes, criterios adecuados de acceso y permanencia con enfoque étnico y de género.	Cobertura, calidad y pertinencia de la educación técnica, tecnológica y universitaria en zonas rurales	Gestión	Municipal
0527006243853	Construir, Fortalecer e implementar los modelos educativos propios con enfoque étnico y de género, desde la educación inicial, para los municipios de la subregion PDET Chocó	Estrategia Étnica	Proyecto	Municipal



0527006245439	Fortalecer las capacidades de gestión, articulación y seguimiento de las entidades responsables de la educación preescolar, básica y media para garantizar el derecho de la etnoeducación integral con Calidad y Oportunidad en los municipios de la subregión PDET Chocó.	Cobertura, calidad y pertinencia de educación rural para preescolar, básica y media	Gestión	Subregional
0527006243851	Fortalecer las capacidades de gestión, articulación y seguimiento de las entidades responsables de la atención integral de la primera infancia para garantizar su desarrollo integral, acorde a los usos y costumbres de los grupos étnicos, en los Municipios de la subregión PDET Chocó	Atención Integral a la Primera Infancia	Gestión	Municipal
0527006244255	Implementar un programa de becas, créditos condonables y subsidios de sostenimiento para la población rural de los Municipios de la subregión PDET Chocó, con criterios adecuados de acceso y permanencia con enfoque étnico y de género	Cobertura, calidad y pertinencia de la educación técnica, tecnológica y universitaria en zonas rurales	Gestión	Subregional

Pilar 5: Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural

Código Iniciativa	Título Iniciativa	Estrategia	Marca	Origen de la Iniciativa
0527006244879	Diseñar e implementar una estrategia de manejo de residuos sólidos para las zonas rurales, enmarcada en una política de Basura Cero, en los Municipios de la subregión PDET Chocó.	Asistencia técnica, Saneamiento básico	Proyecto	Municipal
0527006247973	Implementar la política de asistencia técnica, para el buen manejo y uso del agua que complementa las inversiones de construcción y ampliación de acueductos veredales del área rural de los municipios de la subregión PDET Choco	Acceso a fuentes de agua mejoradas en zona rural, Asistencia técnica	Proyecto	Subregional

Pilar 6: Reactivación Económica y Producción Agropecuaria

Código Iniciativa	Título Iniciativa	Estrategia	Marca	Origen de la Iniciativa
0527006245759	Activar y fortalecer el sistema productivo ganadero doble propósito para los municipios de la Subregión PDET del Chocó.	Servicio de Comercialización	Proyecto	Municipal
0527006250029	Activar y fortalecer el sistema productivo para pesca artesanal de río y mar en la subregión PDET del Chocó.	Servicio de Comercialización	Proyecto	Subregional
0527006244878	Activar y fortalecer los sistemas productivos de los cultivos de arroz, plátano, maíz, yuca, piña, cacao, borjé, achiote, lulo, caña y otros cultivos reconocidos y potenciales de la región, previo análisis, en los municipios de la Subregión PDET del Chocó.	Servicio de Comercialización	Proyecto	Municipal
0527006250072	Crear una planta regional de comercialización de agua potable que abarque la subregión PDET del Chocó.	Servicio de Comercialización	Proyecto	Subregional
0527006246216	Crear y Dotar un banco de maquinaria agrícola para el desarrollo y adecuación de suelos en los municipios PDET por las diferentes zonas como son: Novita, Istmina, Condoto, Medio San Juan de la Región del San Juan y Ungia y Acandí de la Región del Darien.		Proyecto	Municipal
0527006250078	Desarrollar 2 pilotos de minería responsable en la región del San Juan de la subregión PDET del Chocó.	Servicio de Comercialización	Proyecto	Subregional
0527006245033	Desarrollar y fortalecer el sistema productivo de caña con extensión rural agropecuaria en todos los municipios de la Subregión PDET del Chocó.	Servicio de Comercialización	Proyecto	Municipal



0527006245192	Desarrollar y fortalecer el sistema productivo piscícola para los municipios de la Subregión PDET del Chocó.	Servicio de Comercialización	Proyecto	Municipal
0527006246979	Diseñar e implementar un esquema para la recepción del pago por la prestación de servicios ecosistémicos para los municipios de la Subregión PDET del Chocó.	Promoción del emprendimiento en actividades no agropecuarias, Creación y fortalecimiento de cooperativas, asociaciones, y organizaciones solidarias y comunitarias, Protección al trabajador y manejo del riesgo para la zona rural	Proyecto	Municipal
0527006246599	Diseñar e implementar una estrategia para la creación y/o fortalecimiento de las autoridades étnico-territoriales, de asociaciones, y demás formas organizativas, de productores agropecuarios en los municipios de la Subregión PDET del Chocó.	Creación y fortalecimiento de cooperativas, asociaciones, y organizaciones solidarias y comunitarias	Proyecto	Municipal
0527006246446	Diseñar e implementar una estrategia para Recuperación uso, conservación y mejoramiento de las semillas nativas, criollas y ancestrales para los cultivos de los municipios de la Subregión PDET del Chocó.	Servicio de Comercialización	Proyecto	Municipal
0527006246677	Diseñar y construir un Centro para la transformación industrial de la madera con impacto para los en los municipios de la Subregión PDET del Chocó.	Servicio de Comercialización	Proyecto	Municipal
0527006246903	Formular e implementar proyectos productivos integrales en la línea de turismo, ecoturismo, etnoturismo, agroturismo y turismo de aventura que vincule a los municipios de la Subregión PDET del Chocó.		Proyecto	Municipal
0527006249861	Promover y fortalecer las actividades de manufactura, artesanía y ebanistería que generen ingresos a la población dedicada a estos oficios en la Subregión PDET del Chocó.	Servicio de Comercialización	Proyecto	Subregional

Pilar 7: Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación

Código Iniciativa	Título Iniciativa	Estrategia	Marca	Origen de la Iniciativa
0527006245684	Construir e implementar participativamente la política pública departamental de Soberanía Alimentaria para la garantía progresiva del derecho a la alimentación, con enfoque diferencial: étnico, de género y generacional y autonomía propia basada en los territorios étnicos.	Diseño institucional del Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación y Nutrición	Proyecto	Municipal
0527006249547	Diseñar e implementar un sistema propio de abastecimiento regional de alimentos con enfoque diferencial para la Subregión Chocó, con tecnología innovadora y sostenible, que involucre el fortalecimiento de los mercados locales integrando a productores y consumidores, que permita mejorar las condiciones de acceso, comercialización de alimentos y generación de ingresos.	Comercialización	Proyecto	Subregional
0527006246295	Implementar el programa étnico Subregional de fincas integrales sostenibles que privilegie la mujer rural, para el fortalecimiento de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, que incluya extensión rural y asistencia técnica integral para la recuperación del buen vivir de los pueblos.	Acceso a alimentos	Proyecto	Subregional
0527006250042	Implementar la estrategia de Atención Integral en Salud y Nutrición con enfoque comunitario para niños y niñas menores de cinco años con desnutrición aguda de los municipios PDET de la Subregión Chocó	Estrategias de Atención Integral en nutrición	Proyecto	Subregional



0527006250059	Implementar la estrategia subregional de atención integral en nutrición para el adulto mayor de zonas rurales dispersas y los CENTROS VIDA para la tercera edad en la zona urbana en los municipios PDET de la Subregión Chocó.	Estrategias de Atención Integral en nutrición	Proyecto	Subregional
0527006250069	Implementar un programa subregional de educación alimentaria y nutricional (EAN) que incluya la recuperación de la memoria alimentaria y la gastronomía tradicional de la Subregión Chocó para el mejoramiento de la seguridad alimentaria y nutricional intrafamiliar.	Estrategias de Atención Integral en nutrición	Proyecto	Subregional

Pilar 8: Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz

Código Iniciativa	Título Iniciativa	Estrategia	Marca	Origen de la Iniciativa
0527006249703	Apoyar la implementación efectiva de los procesos de reparación colectiva de las comunidades afro e indígenas del territorio de la subregión PDET del Chocó.	Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición	Gestión	Subregional
0527006246597	Diseñar e implementar mecanismos de protección a líderes/as comunitarios y defensores/as de derechos humanos de los municipios de la subregión PDET del Chocó	Respeto y garantía de los derechos consagrados constitucionalmente	Proyecto	Municipal
0527006246140	Facilitar la participación activa de la comunidad y las víctimas en la implementación del sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición con enfoque de género, étnico y diferencial, en los municipios de la subregión PDET del Chocó.	Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición	Proyecto	Municipal
0527006250080	Fortalecer con recursos y crear los consejos locales de paz, reconciliación y derechos humanos como escenarios de diálogo y articulación entre las organizaciones presentes en el territorio que permita la interlocución e incidencia de las organizaciones en la subregión del PDET Chocó.	Fortalecimiento a mecanismos de participación y acceso a información	Gestión	Subregional
0527006250088	Generar una estrategia de capacitación y articulación en red de las comunidades en convivencia y paz, mecanismos alternativos de resolución pacífica de conflictos, concertación interétnica e intraétnica efectiva y prevención de todas las violencias en las comunidades afros, indígenas, mestizas con enfoque diferencial en los municipios la subregión PDET del Chocó.	Promover la reconciliación, la convivencia, la tolerancia y la no estigmatización	Proyecto	Municipal
0527006245442	Identificar en concertación con las comunidades y garantizar el desminado humanitario en los territorios afectados de la subregión PDET del Chocó.	Respeto y garantía de los derechos consagrados constitucionalmente	Proyecto	Municipal
0527006249213	Implementar de manera efectiva las acciones previstas en la política pública de mujer y equidad de género para las mujeres chocoanas en reconocimiento de su rol en la reconciliación y construcción de paz en la Subregión del PDET Chocó.	Fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil en los niveles local y regional	Gestión	Subregional
0527006245761	Implementar las rutas de atención con enfoque étnico, de género y diferencial para la reintegración de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas en proceso de reincorporación al seno de la familia, con componentes que les permitan fortalecer sus proyectos de vida, en todos los municipios de la subregión PDET del Chocó.	Promover la reconciliación, la convivencia, la tolerancia y la no estigmatización	Gestión	Subregional



0527006245519	Implementar procesos desde las organizaciones sociales y étnicas para la dignificación de la cultura ancestral, el duelo, perdón y memoria histórica de las víctimas con enfoque de género y diferencial en todos los municipios de la subregión PDET del Chocó.	Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición	Proyecto	Municipal
0527006245683	Implementar una estrategia integral de prevención de reclutamiento forzado dirigida a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en articulación con las entidades competentes en la subregión PDET del Chocó.	Respeto y garantía de los derechos consagrados constitucionalmente	Gestión	Municipal
0527006250033	Implementar y financiar en la subregión PDET del Chocó campeonatos deportivos, jornadas artísticas, culturales y procesos de formación que fomenten la paz, la reconciliación y la convivencia dirigida a niños, niñas, adolescentes y jóvenes con enfoque diferencial.	Promover la reconciliación, la convivencia, la tolerancia y la no estigmatización	Proyecto	Subregional
0527006245437	Viabilizar con recursos los planes de retorno y reubicación en condiciones de dignidad, seguridad, voluntariedad y garantías de no repetición de la población víctima de desplazamiento forzado de los municipios de la subregión PDET del Chocó.	Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición	Gestión	Municipal

2.5. INDICADORES POR ESTRATEGIA DE POLÍTICA PÚBLICA

Los indicadores para cada una de las estrategias de política pública que agrupan las iniciativas de este PATR, son:

Pilar	Estrategia	Indicador
Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	Administración, uso del suelo y catastral (multipropósito)	Gestión Acuerdos para la conservación con las familias que actualmente colindan o están dentro de las áreas de especial interés ambiental
Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	Administración, uso del suelo y catastral (multipropósito)	Gestión Municipios con planes o esquemas de ordenamiento territorial actualizados
Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	Administración, uso del suelo y catastral (multipropósito)	Gestión Número de cuencas hídricas con Planes de Manejo y Ordenamiento -POMCA, formulados y ejecutados
Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	Administración, uso del suelo y catastral (multipropósito)	Gestión Plan nacional de zonificación ambiental y de caracterización de uso de las áreas que deben tener un manejo ambiental especial, que no incluyen a los territorios de los pueblos étnicos
Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	Administración, uso del suelo y catastral (multipropósito)	Gestión Porcentaje de las solicitudes priorizadas de constitución, ampliación, saneamiento, reestructuración, clarificación, delimitación y medidas de protección resueltas efectivamente con cargo al Fondo de Tierras
Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	Formalización de tierras	Gestión Porcentaje de las solicitudes priorizadas de constitución, ampliación, saneamiento, reestructuración, clarificación, delimitación y medidas de protección resueltas efectivamente con cargo al Fondo de Tierras
Infraestructura y Adecuación de Tierras	Adecuación de Tierras	Número de hectáreas recuperadas ambientalmente.
Infraestructura y Adecuación de Tierras	Infraestructura Vial	Kilómetros de vías deterioradas y en mal estado, rehabilitadas y/o reparadas
Infraestructura y Adecuación de Tierras	Infraestructura Vial	Kilómetros navegables mejorados
Infraestructura y Adecuación de Tierras	Infraestructura Vial	Muelles fluviales construidos o mejorados



Infraestructura y Adecuación de Tierras	Infraestructura Vial	Porcentaje de kilómetros de vías priorizadas construidos o en mantenimiento
Infraestructura y Adecuación de Tierras	Provisión de Energía	Capacidad instalada de fuentes no convencionales de energía y de soluciones tipo híbrido en las ZNI
Salud Rural	Infraestructura de Salud y niveles de atención	Porcentaje (%) de proyectos de inversión (infraestructura, dotación, etc...) que han iniciado ejecución
Salud Rural	Prestación de servicios de salud con oportunidad y calidad	Porcentaje de municipios con modelo especial de salud pública para zonas rurales dispersas
Salud Rural	Programas de Promoción y Prevención	Municipios con programas de atención psicosocial
Salud Rural	Programas de Promoción y Prevención	Número de personas atendidas con las campañas de prevención y promoción de salud sexual y reproductiva
Salud Rural	Talento humano en salud	Porcentaje de IPS con personal calificado, con permanencia y adecuado a la oferta local
Educación Rural y Primera Infancia Rural	Atención Integral a la Primera Infancia	Nº de planes educativos formulados e implementados con enfoque étnico.
Educación Rural y Primera Infancia Rural	Cobertura, calidad y pertinencia de educación rural para preescolar, básica y media	Porcentaje de instituciones educativas rurales que requieren y cuentan con modelos educativos flexibles implementados
Educación Rural y Primera Infancia Rural	Cobertura, calidad y pertinencia de la educación técnica, tecnológica y universitaria en zonas rurales	Becas con créditos condonables en educación técnica, tecnológica y universitaria otorgadas a la población, incluyendo personas con discapacidad
Educación Rural y Primera Infancia Rural	Cobertura, calidad y pertinencia de la educación técnica, tecnológica y universitaria en zonas rurales	Nuevos programas de educación técnica, tecnológica y universitaria en áreas relacionadas con el desarrollo rural
Educación Rural y Primera Infancia Rural	Estrategia Étnica	Proyectos para fortalecer y visibilizar la identidad cultural de los pueblos étnicos
Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural	Acceso a fuentes de agua mejoradas en zona rural	Asistencia técnica para el abastecimiento de agua y saneamiento básico
Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural	Asistencia técnica	Asistencia técnica para el abastecimiento de agua y saneamiento básico
Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural	Saneamiento básico	Hogares atendidos con manejo adecuado de residuos sólidos
Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Creación y fortalecimiento de cooperativas, asociaciones, y organizaciones solidarias y comunitarias	Organizaciones solidarias creadas, apoyadas, y financiadas
Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Creación y fortalecimiento de cooperativas, asociaciones, y organizaciones solidarias y comunitarias	Organizaciones solidarias fortalecidas en capacidades productivas
Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Promoción del emprendimiento en actividades no agropecuarias	Emprendimientos en actividades no agropecuarias, apoyados
Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Protección al trabajador y manejo del riesgo para la zona rural	Municipios con trabajadores y trabajadoras agrarios y empresas beneficiados del programa de capacitación y divulgación en materia de obligaciones y derechos laborales
Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Proyectos Productivos Integrales	Número de proyectos productivos integrales dirigidos a la conservación ambiental implementados



Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Proyectos Productivos Integrales	Proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial para la implementación del modelo de comercializadora social territorial cofinanciados
Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Servicio de Comercialización	Iniciativas productivas y comerciales beneficiadas con la estrategia de promoción y posicionamiento de la producción de la Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria
Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Servicio de Comercialización	Municipios con circuitos cortos de comercialización fortalecidos
Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Servicio de Comercialización	Proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial para la implementación del modelo de comercializadora social territorial cofinanciados
Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación	Acceso a alimentos	Esquemas con prácticas agroecológicas para la producción de alimentos para el autoconsumo implementados
Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación	Comercialización	Alianzas productivas y acuerdos comerciales implementados
Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación	Comercialización	Municipios con circuitos cortos de comercialización fortalecidos
Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación	Diseño institucional del Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación y Nutrición	Política pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional realizada e implementada
Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación	Estrategias de Atención Integral en nutrición	Número de personas atendidas bajo las estrategias de atención integral de salud y nutrición
Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Fortalecimiento a mecanismos de participación y acceso a información	Crear o fortalecer instancias o instituciones para la defensa de los derechos humanos y la construcción de paz
Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil en los niveles local y regional	Crear o fortalecer instancias o instituciones para la defensa de los derechos humanos y la construcción de paz
Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Promover la reconciliación, la convivencia, la tolerancia y la no estigmatización	Acciones para fortalecer la convivencia, paz y reconciliación en el territorio implementadas
Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Respeto y garantía de los derechos consagrados constitucionalmente	Estrategia integral de protección a líderes y lideresas implementada
Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Respeto y garantía de los derechos consagrados constitucionalmente	Estrategias implementadas para la protección de los derechos de las poblaciones campesinas y étnicas
Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Respeto y garantía de los derechos consagrados constitucionalmente	Número de hectáreas desminadas
Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición	Acciones para fortalecer la verdad, justicia, reparación y no repetición en el territorio implementadas
Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición	Número de contribuciones (materiales e inmateriales) al reconocimiento del Sur de Bolívar como territorio de paz
Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición	Número de gestiones realizadas y acuerdos logrados con la UARIV



2.6. METAS GLOBALES Y COSTOS MÍNIMOS INDICATIVOS

Con el fin de lograr una transformación estructural del campo colombiano, se han establecido unas metas trazadoras para la Reforma Rural Integral. Los PATR asumen dichas metas trazadoras como la guía para su implementación.

- Erradicar la pobreza extrema rural
- Reducir al 50% la pobreza rural en todas sus dimensiones
- Formalización de los predios en el marco de las 7 millones de hectáreas a nivel nacional.
- Entrega de tierras a través del Fondo de Tierras en el marco de los 3 millones de hectáreas a nivel nacional.
- Catastro rural formado o actualizado.
- Erradicar el analfabetismo rural

En cuanto a los costos, el documento CONPES 3932 de 2018, por el cual se establecen los lineamientos para la articulación del Plan Marco de Implementación del Acuerdo Final con los instrumentos de planeación, programación y seguimiento a políticas públicas del orden nacional y territorial, adopta un ejercicio de costeo de las inversiones mínimas necesarias para la implementación de la Reforma Rural Integral en los 170 municipios. Se realizó la regionalización de los costos indicativos por PDET teniendo en cuenta las necesidades propias de cada una de estas subregiones, los cuales se presentan a continuación. No obstante, estos deberán revisarse una vez finalice el proceso de planeación participativa y se dé inicio a los Acuerdos de Inversión.

Costos Indicativos Subregión <u>CHOCÓ</u>	
Millones de pesos constantes 2016	
Pilar	CHOCÓ
1.1 Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	49.995
1.2 Infraestructura y adecuación de tierras	1.108.530
1.3. Desarrollo social: Salud	155.775
1.4. Desarrollo social: Educación rural	104.315
1.5. Desarrollo social: Vivienda y Agua potable	194.198
1.6. Producción agropecuaria y Economía solidaria	31.831
1.7. Garantía progresiva del derecho a la alimentación	19.432
1.8. Planes de acción para la transformación regional	32.118
Contingencias	102.770
Subtotal sin SGP	1.798.923
SGP Salud	522.805
SGP Educación	1.446.484
SGP APSB	105.039
Total con SGP	3.873.151

3. CONSIDERACIONES

a. Que la construcción participativa de los PDET, que se traduce en este PATR, es un ejercicio de planeación permanente, que inicia con la identificación que hacen las comunidades y los actores del territorio de las problemáticas y las iniciativas que las solucionan, y que continúa durante los 10 años previstos por el decreto 893 de 2017. Durante este tiempo, las iniciativas serán revisadas, analizadas técnicamente y priorizadas por los sectores y entidades competentes, y además, podrán ser gestionadas según la disponibilidad presupuestal y el marco fiscal del gobierno nacional y territorial.

b. El presente PATR se revisará y actualizará cada cinco (5) años de forma participativa en el territorio, tal como lo establece el artículo 4 del Decreto 893 de 2017.



c. Este PATR deberá articularse y armonizarse con el Plan Nacional de Desarrollo, con los Planes de Desarrollo de las entidades territoriales y demás instrumentos de planeación y ordenamiento del territorio, en aplicación de los criterios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad, y de conformidad con lo establecido en las normas orgánicas de planeación.

4. ACUERDO DE GESTIÓN

Para el desarrollo de los objetivos y alcanzar la visión definida en el presente PATR, existirán los siguientes compromisos:

4.1. COMPROMISOS DEL GOBIERNO NACIONAL-AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO

a. Propiciar la articulación de las entidades públicas del nivel nacional con las entidades públicas territoriales y las autoridades tradicionales de los territorios de los pueblos, comunidades y grupos étnicos, para la gestión e implementación de este PATR.

b. Gestionar la inclusión del presente PATR, en el Plan Nacional de Desarrollo.

c. Establecer y coordinar la ejecución de los modelos de gestión, gerencia y seguimiento para la implementación del presente PATR, que permitan articular la planeación, priorización y concurrencia de las intervenciones e inversiones de los tres niveles de gobierno y otros actores, para el logro de los objetivos, acciones e iniciativas viabilizadas y priorizadas.

d. Coordinar el proceso de actualización participativa del presente PATR cada cinco (5) años, tal como lo establece el artículo 4 del Decreto 893 de 2017, y teniendo en cuenta los lineamientos que se fijen para tal fin.

4.2. COMPROMISOS DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y DEPARTAMENTAL(ES) DE LA SUBREGIÓN CHOCÓ

a. Articular los programas y proyectos incluidos en sus planes de desarrollo, con las acciones e iniciativas que sean viabilizadas y priorizadas del presente PATR.

b. Llevar a cabo, según corresponda, tanto las acciones individuales como las de coordinación interinstitucional en sus territorios, para que se adopten las medidas de política, normativas y demás acciones pertinentes para el desarrollo del presente PATR.

c. Participar en los espacios que se fijen para la implementación del presente PATR.

d. Adelantar las gestiones institucionales necesarias para contribuir a la estructuración, gestión y financiación de las iniciativas incluidas en el presente PATR, las cuales serán viabilizadas técnicamente y priorizadas por los sectores y entidades competentes.

e. Las autoridades de los Pueblos Étnicos se comprometen a fortalecer sus capacidades institucionales en el marco de su Derecho Propio para contribuir con la adecuada y pertinente implementación de las iniciativas que les correspondan y afecten.

4.3. COMPROMISOS COMUNES

a. Garantizar que la visión, el diagnóstico y las iniciativas definidas, sean el resultado de un ejercicio de concertación y priorización entre los actores que participaron en la construcción de este PATR.

b. Propender para que los sectores y entidades competentes, revisen, viabilicen técnicamente y prioricen las iniciativas del PATR en el marco de la política pública, la normatividad vigente y las características del territorio.



- c. Propiciar que el seguimiento de la ejecución de este PATR se dé teniendo en cuenta los mecanismos que fije la norma y aquellos que se creen en el marco del proceso del PDET.
- d. Promover y divulgar el presente PATR a través de los medios que se dispongan.
- e. Gestionar recursos del sector privado, de organizaciones multilaterales y de cooperación internacional para la financiación de los proyectos viabilizados y priorizados técnicamente.
- f. Propiciar las medidas que permitan la rendición de cuentas del PATR respetando la diversidad étnica, de género y cultural.

5. DURACIÓN

El presente PATR tendrá una duración de diez (10) años, contados a partir de la fecha de suscripción del mismo, y podrá ser actualizado de manera participativa cada cinco (5) años, tal como lo establece el artículo 4 del Decreto Ley 893 de 2017.

6. PARTICIPACIÓN

Para constancia, se firma en la ciudad de **QUIBDÓ**, el día **2018-09-19**.

Nombre: **Juan Carlos Zambrano Arciniegas**
Cargo: **Director (e) Agencia de Renovación del Territorio**

Por el Departamento de **CHOCÓ**



Nombre: **Modesto Serna Córdoba**
Cargo: **Gobernador (e)**

Por el Departamento de
ANTIOQUIA

Nombre: **Luis Emilio Pérez Gutiérrez**
Cargo: **Gobernador**



Por el Municipio de Acandí

Nombre: Lilia Isabel Córdoba Borja
Cargo: Alcaldesa

Por el Municipio de Bojayá

Nombre: Jeremías Moreno Alvarez
Cargo: Alcalde

Por el Municipio de Carmen del
Darién

Nombre: Erjin Iburguen Moya
Cargo: Alcalde

Por el Municipio de Condoto

Nombre: Luz Marina Agualimpia Benitez
Cargo: Alcaldesa



Por el Municipio de Litoral del
San Juan

Nombre: Wilinton Ibarguen
Cargo: Alcalde

Por el Municipio de Sipi

Nombre: Luis Angel Largacha Caicedo
Cargo: Alcalde

Por el Municipio de Murindó

Nombre: Jorge Eliécer Maturana Usuga
Cargo: Alcalde

Por el Municipio de Medio Atrato

Nombre: Jesús Enrique Moya Mena
Cargo: Alcalde



Por el Municipio de Medio San
Juan

Nombre: Lylis Rocio Rivas Benitez
Cargo: Alcaldesa

Por el Municipio de Nóvita

Nombre: Deyler Eduardo Camacho Mosquera
Cargo: Alcalde

Por el Municipio de Istmina

Nombre: Arbey Antonio Pino Mosquera
Cargo: Alcalde

Por el Municipio de Riosucio

Nombre: Luis Enrique Mena Renteria
Cargo: Alcalde



Por el Municipio de Unguía

Nombre: Otoniel Pérez Saenz
Cargo: Alcalde

Por el Municipio de Vigía del
Fuerte

Nombre: Manuel Enrique Cuesta Borja
Cargo: Alcalde

Por el Fondo Interétnico Solidaridad Chocó FISCH

Nombre: Abid Manuel Romaña
Cargo: Representante Fondo Interétnico Solidaridad Chocó FISCH

Nombre: Helfer Andrade Casama
Cargo: Representante Mesa Indígena Chocó



Nombre: Alberto Sinigui
Cargo: Representante Organización Indígena Antioquia OIA

Por la Agencia de Renovación del Territorio

Nombre: Yina Marelvy Moreno Mosquera
Cargo: Coordinadora Regional Chocó

Nombre: Betty Eugenia Moreno Moreno
Cargo: Gerente PDET Chocó

Nombre: María Eugenia Pinto Borrego
Cargo: Directora de Intervención del Territorio



RENOVACIÓN
DEL TERRITORIO



PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA

Nombre: Maria del Pilar Barbosa
Cargo: Subdirectora de Participación y Planeación

Nombre: Manuela Urrego Rodriguez
Cargo: Subdirectora de Coordinación y Fortalecimiento Institucional